

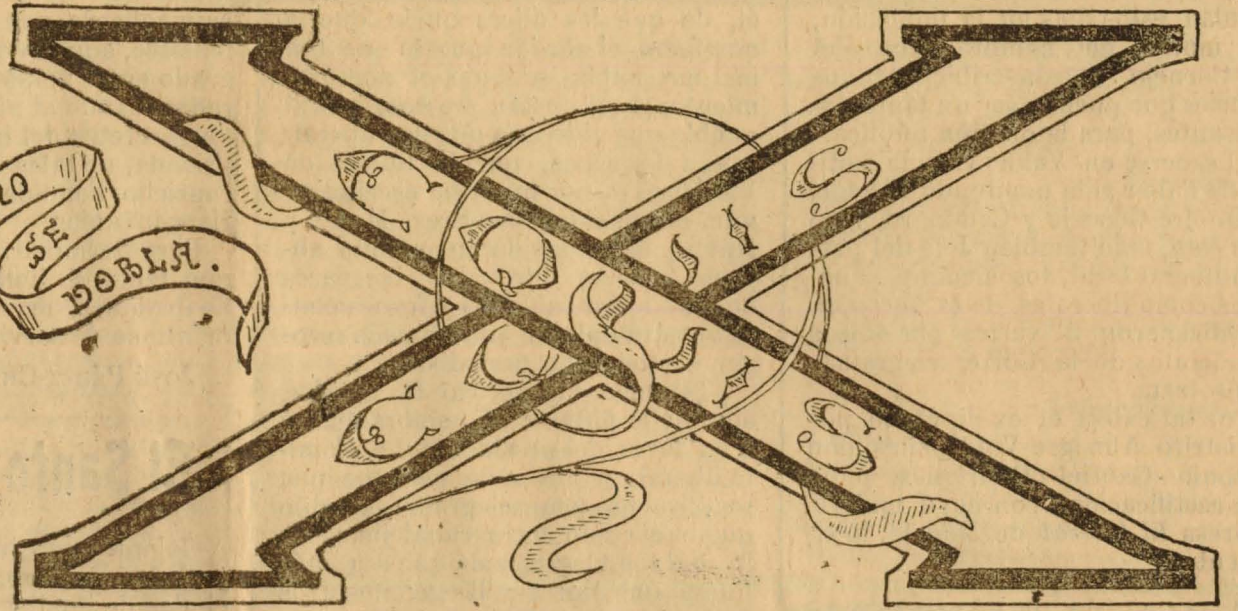
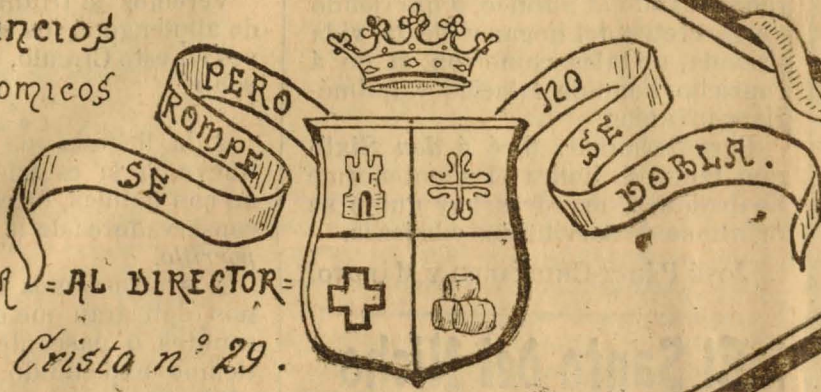
PRECIO 1'25 PTS TRIMESTRE.

Anuncios  
Precios económicosTODÁ  
LA

CORRESPONDENCIA - AL DIRECTOR -

Calle del Cristo n.º 29.

Teléfono n.º 151.



PERIÓDICO DECAENAL COMPLETAMENTE INDEPENDIENTE.

## Valdepeñas

en todos sus aspectos

I

Bajo el conjunto inarmónico de circunstancias contrapuestas conque por lo general se manifiestan los más intrincados problemas sociales, existe una serie tal de antagonismos y viceversas, que raramente llegan á explicarse con absoluta claridad. Unas veces por desconocimiento de la materia objeto del análisis y otras por las diversas formas con que se presentan á la vida para su exámen, es lo cierto que en muy pocos casos se llega á la compenetración del intento que se pretende, y de ahí precisamente el que, por ejemplo, el carácter de un pueblo no esté definido con exactitud, por razón del misterio que ofrece esa complejidad en las inclinaciones y tendencias de una generación.

En este artículo, solo nos circunscribiremos á esta famosa ciudad de Valdepeñas, y tomando como punto de comparación, para sacar las naturales consecuencias que de tales razonamientos se deducen, las distintas orientaciones conque se nutre la vida de esta Ciudad, delinearemos el problema que se deja vislumbrar por entre el tegido que cubre sus desnudeces, y que de saberlo resolver prudentemente, es indiscutible se llegaría á la conquista proyectada.

Y comenzaremos para ello por una de las manchas que más ensucian las famosas páginas de la historia de Valdepeñas. Me refiero á los delitos de sangre que aquí se perpetran.

Para muchos seguramente no ofrecerán particularidad alguna, esos hechos que con tanta frecuencia se repiten en esta Ciudad, toda vez, que si se tiene en cuenta los dos principales factores que los determinan, fácilmente se plantea la conclusión que pudiera investigarse. Más como quiera que de pocos años á esta parte, ha iniciádose un movimiento que denota una ambición inmensa de progreso y regeneración, la escusa que pudie-

ra aducirse para justificar ese aspecto del carácter valdepeñero no merece, á juicio nuestro, los honores de la estimación.

Queremos decir, que sintiendo los moradores de Valdepeñas ese noble impulso que tanto dignifica, puesto que de cultivarlo como es debido necesariamente se obtendría el dictado de *pueblo grande*; ¿como es posible que la idiosineración de esta Ciudad, se deje ver de una manera confusa como si permaneciese entre tinieblas?

Si al juzgar de los hechos, nosotros con entera imparcialidad nos atenemos á la fama de Valdepeñas, no podremos por menos que reconocer un trabajo y una actividad constantes que merece toda clase de elogios; suponiendo estas dos condiciones esenciales para la vida de todo pueblo, otras tantas virtudes acreditan el industrialismo que ha sido preciso sostener para llegar al fin que se ha conseguido.

Y si á esto se une alguna que otra prueba, tal como la que supone el celebrar cierta clase de conferencias, como son las que aquí han venido verificándose; ¿no es más de extrañar esas lamentables acciones que solo tienen la virtud de perjudicar en su reputación á un pueblo, que no debiera merecer por ningún sentido ni la más leve recriminación?

Y cambiando este orden puramente social por el político. . . .

Más esta cuestión merece capítulo aparte y lo dejaremos para el próximo número, en el que seguiremos expresándonos sobre el mismo tema aún cuando bajo diferente aspecto.

A. SANGIL.

## Crónica

LA CARAVANA

La noticia me produjo honda sensación de curiosidad y entusiasmo.

Anunciábase la visita fugáz de una caravana de doctrinas redentoras. Los hombres que la formaban venían procedidos de fama grandiosa. Anhelábamos ver sus rostros, descifrar sus maneras, estudiar sus mi-

radas, observar sus gestos y acciones.

¿Qué hombres raros serán estos? ¿Qué extraños séres habremos de ver?

Me uní á un grupo de hombres, á quienes también tuve, en mi niñez, por extraños séres y que hoy son mis hermanos.

En callada procesión, silenciosa como las tinieblas que nos envolvían, caminamos, en la quietud y reposo de la alta noche, en espera de los misteriosos viajeros.

Caía menuda lluvia, rocío pacífico, suave y mansamente, con dulcedumbres extrañas, con misterios ultraterrenos y pensé si sería lluvia para el alma, para el corazón, que ablandara el yermo campo de cerebros obtusos y pechos fanáticos, disponiéndolos á recibir la siembra de estos viandantes, la semilla que ha de fortalecer el cuerpo, dignificar el alma, tranquilizar la conciencia, robustecer el espíritu, reivindicando pesadas famas y muertos esplendores.

¡Sí! ¡Los que llegaban eran sembradores; vasto campo, los que esperábamos! Quise empapar-me.

Sonó agudísima una pitada de locomotora, vibrante como trompeta de Jericó; un disco rojo aproximábase raudamente desmenuando su óvalo; nos envolvió horrible estruendo y una cmta gigantesca de sombra y luz, de luz y sombra, cruzó casi rozándonos, como un relámpago. Paróse todo; se hizo el silencio, quedó la luz.

Abriéronse portezuelas de vagones; los pechos detuvieron su *tic tac* de péndulo; se entrecortaron las respiraciones y las pupilas inquirieron ansiosas en emoción de lo desconocido. ¡Había llegado la caravana!

Bajaron joviales señores, correctamente vestidos, envueltos en abrigos amplios, saludando corteses, hablando cariñosamente, dando la mano enguantada á todos. Salieron del andén, ocuparon coches que partieron con presteza, camino del pueblo.

Emprendimos el regreso. Marchaba, silenciosa otra vez, entre sombras, la procesión de los nocturnos hombres.

Rompió los aires un silvido lamentoso. ¡El tren parecía quejarse de su descarga! Siguió lloviendo. . .

¡Admirable espectáculo! ¡Hermoso acto! Las galerías y pasillos atestados, el *paraiso* repleto; aglomerado el anfiteatro; impenetrables palcos y plateas; la sala inabordable, el escenario inaccesible.

Este teatro presenta deslumbrante aspecto, digno templo de doctrinas libertarias; millares de cabezas se yerguen y avizoran, atisbando á los prohombres llegados, que ya no parecen extraños, con quienes ya hemos confamiliarizado. Y en todos los rostros está pintada el ansia de

oir la palabra de aquellos hombres, por aprender las nuevas enseñanzas.

Se agita una campanilla. Las cabezas se descubren con místico respeto; se hace un paréntesis de silencio. Habían por turno algunos á quienes conocemos. Yá toca á uno de los errantes; avanza al proscenio; estallantes aplausos resuenan en los ámbitos. Despues solo se oye la voz de un hombre joven, de pródigo cerebro, profuso conceptista, que con gracejo avasallante, nos habla de libertades, de redenciones y con sutil ironía y festiva palabra, ridiculiza actos y personas, hechos é intrigas que allá, en el Madrid cortesano, se hicieron ó se hacen. Sigue hablando de muchas cosas y al concluir hace una reverente inclinación, y vuelven á estallar palmas.

Ahora se levanta un señor grave, de apuesto continente, de figura mayestática, que entre demostraciones de entusiasmo, se adelanta como profeta, como apóstol moderno.

Habla pausadamente primero, encalmadamente. Despues parece sublevarse su espíritu, va subiendo el tono de su voz; ya grita; sus gestos son de indignación; sus ademanes, duros é inflexivos; sus movimientos, imperativos. Las palabras salen atropelladamente, implacables y augustas, consoladoras y deslumbrantes.

¡Oh, dichas bocas! ¡Tenéis la sugestión, el bello encanto, el dulce arrullo, de aguas límpidas en fuentes de patios sevillanos!

Es otra vez la noche, pero no de sombra, pues que la reina de la noche alumbra el camino á la procesión que vá en despedida de la caravana. Los hombres no marchan cabizbajos y callados, sino alentados y animados, rejuvenecido el espíritu acaso por la comunión de ideas que en santa eucaristía recibieron de los profetas errantes.

Llegamos. El tren recoge en sus vagones á quienes dejó la noche antes. Hay abrazos, palabras efusivas, apretones de manos, asomo de lágrimas, vítores y aclamaciones para los que nos dejan.

El silbato del tren modula un grito de alegría infantil. La luna se oculta en tristeza.

Vuelve la lluvia, que acaso, en el infinito, corre queriendo adelantarse á preparar nuevo terreno.

Evito mojarme. ¡No quiero que se enlodace, ó la corriente arrastre, la semilla.

José Lucas Acevedo.

## Rocortes y comentarios

Como ya indica el título que enca-beza estas líneas, solo nos vamos á limitar, haciéndonos eco de las múltiples versiones y comentarios, que



circulan estos días en la población, con motivo del nombramiento del Sr. Cornejo, á transcribir algunos recortes que pueden ser un tanto interesantes, para la opinión pública.

Al saberse en Valdepeñas la noticia de haber sido nombrado Alcalde, D. Onofre Cornejo y Caminero, y no solo ésto, sino también Jefe del partido liberal local, los siempre conocidos como liberales de la buena cepa, dirigieron á varios periódicos demócratas de la Corte, telegramas de protesta.

Por tal causa el ex diputado por el distrito Almagro-Valdepeñas, don Antonio Gabriel Rodríguez, pidió una rectificación, con cuyo motivo, expresa *El Liberal* de Madrid, lo siguiente:

«LA ALCALDÍA DE VALDEPEÑAS

«El Sr. D. Antonio Gabriel Rodríguez nos pide una rectificación en lo tocante á la alcaldía de Valdepeñas.

«El caso de estas rectificaciones por delegación es nuevo, pues únicamente pueden y deben hacerlas los interesados.

«No tiene el Sr. Rodríguez derecho alguno para actuar de procurador, ni como liberal ni como amigo político del alcalde, ni como ex diputado á cortés por áquel distrito.

«Le complacemos, no obstante, con muchísimo gusto, y reproducimos la parte substancial de su carta de ayer.»

«—D. Ofrece Cornejo, nombrado alcalde de Valdepeñas, no milita en el partido conservador, sino en el liberal; siendo en la actualidad presidente del Comité liberal de Valdepeñas, aprobado hace mucho tiempo por el Sr. Moret.»

«Ahora, algunas palabras.

«En eso de los Comités y de su aprobación por los jefes respectivos, sabemos todos cuál es el ordinario y facilísimo procedimiento.

«En cuanto al liberalismo actual del supradicho alcalde apadrinado, según las trazas, por el Sr. Rodríguez, aquí y allá estamos al cabo de lo que son en los pueblos esos caciques de entrada y sal, que, según caen las pesas y los gobiernos, hacen de liberales ó de conservadores.

«Y, finalmente, no de referencia, sino por conocimiento propio, opinamos en un todo lo mismo que los firmantes de la protesta, á cuyo lado se cuentan los liberales, los demócratas, los republicanos y los neutrales de Valdepeñas, así como los de otras poblaciones de la Mancha.»

Hasta aquí *El Liberal*.

También *El País*, en telegrama de rigido por su señor Corresponsal en esta, daba cuenta de haber sido muy desagradablemente acogido por la opinión, su nuevo cargo.

No muy bien le habrá sabido al Sr. Cornejo tal despacho, cuando despues, leemos lo que sigue:

Dice *El País*:

«DE VALDEPEÑAS

«Siempre que cogí la pluma para informar á nuestros lectores de la vida de Valdepeñas, fué precedido por escrupulosa imparcialidad, de buen número de datos y de compulsar atentamente la opinión, para que nuestros informes fueran fiel reflejo de la realidad, libre de todo apasionamiento y parcialidad; conducta que seguimos estrictamente en nuestro telegrama dando cuenta del disgusto producido entre los elementos liberales y progresivos, por el nombramiento de alcalde para esta ciudad.

«Cuál no sería nuestra sorpresa cuando, por ser requeridos, aparecimos ante el señor Cornejo, y éste nos dijo que nos llamaba para comunicarnos de parte del gobernador, el acuerdo tomado por el señor Moret y

él, de que les dijera quién quería que fuera el alcalde, puesto que tan mal me había sentado el nombramiento; ¡á mil, están frescos, eso al pueblo que pide uno que sea liberal.

«Ya lo sabes, pueblo liberal de Valdepeñas, por lo arriba escrito; según el alcalde, los Sres. Moret y Ruano nos consideran pueblo abyecto, puesto que sois incapaces de manifestar tan clara y francamente vuestra opinión que la pueda recoger y reflejar un periodista.

«Tampien me enseñó D. Onofre, sin que lo pidiera, el nombramiento á su favor del presidente del Comité liberal, y antes de pedirme una rectificación á mi telegrama, me dijo que había sido antes canalejista, de lo cual me alegro, y de que sea más liberal que Moret y Riego; nosotros creemos que sea liberal por las manifestaciones de dicho señor; pero, ¿y el pueblo, las creará? Esa es la duda.

«Porque el pueblo dirá, y con razón: ¿dónde estaban estos liberales moretistas cuando el mitin monstruo contra la ley del terrorismo, momentos en que la libertad estaba en peligro, haciendo preciso unirse compactamente todos los que sentían amor por la libertad? Así lo hicieron liberales, demócratas y republicanos, para defenderla mejor y de los ataques rudos de la reacción. ¿Dónde estaban, que no oyeron los llamamientos de la Comisión organizadora, que á la desesperada invitaba á unirse á todos los elementos liberales y progresivos?

«En el mitin conmemoración de la ley de Mendizábal, organizado por los mismos, ¿dónde estaban? También fueron invitados todos los que encerraron en sus pechos gérmenes de amor á la libertad.

«En el mitin, conmemoración de la ley en defensa de las ideas liberales, ¿dónde estaban? ¿De dónde vienen? ¿Y por qué no figuraban en sus falanges defensoras cuando estaba en peligro? Esto es lo que quiere saber el pueblo.»

Para terminar, nosotros solo añadiremos por nuestra parte, cierto detalle que á este señor corresponsal de *El País*, se le quedó en el tintero:

¿Con qué caracter se presentó el Sr. Cornejo en las ultimas elecciones de concejales?

COMUNICADO

Valdepeñas 20 Noviembre de 1909.  
Sr. Director de X.

Muy señor mío: Le estimaré tenga la bondad de dar cabida, en las columnas de su periódico, á las adjuntas cuartillas.

Dándole gracias anticipadas, quedo de usted muy afectísimo y s. s.

José Pérez-Chicharro

CONTESTANDO

al *Heraldo de Valdepeñas*.

Principiaremos con estóica serenidad, sin dar muestras de enojo ó irritabilidad, por confesar, injenuamente, nuestra falta, pues, hoy caemos al leer las frías y desapasionadas críticas del *Heraldo*, en que antes de dirigir la palabra al público, guiados por nuestro amor á la verdad, teníamos que consultar, ó pedir vènia y beligerancia, al muy ilustre, muy insigne, y muy... Director, don Sixto, (el don se lo pone)

De haber barruntado siquiera, que en los recintos de Valdepeñas, existía tal notabilidad, presurosos hubiéramos corrido á consultarle y habríamos evitado tan monumental plañcha. ¡Mal haya nuestra ignorancia!

La seriedad invade nuestro ánimo hasta dar enérgica y satisfactoria réplica, á la avilantez cometida por el

ruin cobarde, que viola, en forma canallesca, aquello que siempre fué sagrado entre personas dignas y honradas, dando al público, ó queriendo dar, secretos del hogar y de la vida privada, no tales como son, si no á capricho, lleno de falacias y quiméricas infamias.

Para terminar, diré á don Sixto que tengo á honra el mantenerme de ilusiones, mientras hay quien se mantiene de servilismos y bajezas.

José Pérez-Chicharro y Maroto.

El Santo del Nicho

Galantemente invitados por el Santo de las chinelas, presenciamos en la ciudad de hipótesis, el solemne acto de apertura social de su nuevo domicilio.

Desde que con las 3.000 del ala sustituyó su típico calzado por el relumbrante deslumbrante y despampanante brillo de la Real fachada á la Real calle, hemos podido apreciar que á la independencia de sus actos en su nueva situación se unen independientemente otros satélites de más altas esferas, porque San Bernabeu y San Calatayud parece que de una manera oficial de independencia anómala, se prestaron á acompañar al Santo en su destape del nicho.

Ya está éste al descubierto; ya se leen incongruencias en la redacción de sus circulares, ya invita al invitado, á que le confíen *algunos hijos suyos* (del invitado, no del Santo) para la educación é instrucción correspondiente.

Ya está funcionando el grado de los 6 alumnos pobres, que no lo son pues són prohombres del porvenir aunque también del presente.

Y hablando ahora en serio: ¿cuándo se ha inaugurado oficialmente un colegio particular? ¿Es que se le quiere dar una aureola metafísica á dicho acto? De otro modo no se halla explicación.

La verdad es, que los ediles se precipitaron en la concesión ó subvención, por que si su idea era hacer prosperar la cultura por tal estímulo, lo cual es una hermosa idea, debieron anunciar un concurso y asignar la subvención al Santo que hubiera demostrado, plenamente, mayor disposición á dicho objeto, para si alguno de los ediles quería poner á contribución la enseñanza de un hijo suyo pudiera este gramatiquear con más sonrojo.

Pero, ¡claro!, no hay obra buena en principio hasta el retoque de las imperfecciones, y esto creemos, que lo harán los presentes ó futuros ediles en interés al fruto de la idea.

Los Santos que á ello vinieron, ya se fueron.

Y nosotros lo que oímos, lo aprendimos.

Pero si en otra ocasión, se oye tocar el bombo, se oira en el Ayuntamiento.

Como me lo contaron, te lo cuento.  
(Se continuará)

FUNCIONANDO

En la toma de posesión de nuestro alcalde, se cruzaron discursos entre el mismo y el saliente D. Blas Maroto, ofreciéndose éste incondicionalmente para todo cuanto sea obra administrativa.

Nos gusta D. Blás, pues á pesar de lo que se dice, demostró en su discurso que es de Valdepeñas; pero que no apoyará la política de don Onofre... que es la suya

En el Casino Liberal, el primer domingo del próximo mes de Diciem-

bre, se reelegirá la Junta Directiva habiendo dos candidaturas: una liberal y otra de *conveniència*.

Veremos si triunfan los liberales de abolengo, ó los *convenientes* nuevos en este Círculo, que quieren *convenir*.

A la llegada de nuestro Alcalde nuevo, en la estación le esperaban; no con palmas, luces y música, si no conservadores de la buena cepa, y á porrillo.

Nos reservamos nombres, por si nos replicaran que eran menos transeuntes ó paseantes, acaso por el tiempo espléndido pues... llovía á cántaros.

Al ir á tomar posesión el nuevo alcalde de esta ciudad D. Onofre Cornejo, se encontró que el saliente D. Blas Maroto llevaba áuestas la silla de la alcaldía.

—¡Eh, amigo D. Blas! ¿Dónde va usted con esa silla?

—A mi casa. ¿Dónde quieres que la lleve?

Pues démela, porque ahora me toca á mi ocuparla.

—¿Y pa qué? ¡Pa lo que sos va á durar... porque mira: tié una pata rota.

—Entonces tírela usted; que yo mandaré hacer una nueva y más fuerte que esa, que pueda sufrir todo el peso...

(Don Blas interrumpiéndole.)

—¿Tanto piensas engordar en ella?

—No; digo el *p so* de la justicia. Conque arrójela usted.

—¿Que la tire? ¡Buena fuera! No, hombre, no. Esta silla es para mi servicio, y yo no la dejo. ¡Ahí es nada el cariño y la ley que la tengo!

—¡Pero si ya no sirve! Yo haré una nueva.

—¡Que nó! Menos servirá la que tú hagas; porque la virtud principal está en ésta por ser vieja y.....

¿Acaso piensa Ud gobernarla otra vez?

—¡Otra que Dios! Pues claro está, hombre, claro está. ¡Dende mi casa...!

Sr. Director del periódico X.

Valdepeñas 22 de Noviembre 1909.

Muy Sr. mío: Ruego á Ud. tenga á bien publicar en las columnas de su ilustrado periódico, el siguiente comunicado que suscribo, por lo cual le quedará agradecido su affmo s. s.

q. b. s. m.,

José SAN ROMÁN.

Obligado por la necesidad de justificar un acto oficial mio realizado ante el ilustrado Ayuntamiento de esta ciudad, con motivo de la próxima terminación de mi contrato de arrendamiento del Impuesto de Consumos en 31 de Diciembre, he solicitado la prórroga del mismo por dos años mas, necesidad que me imponen ciertos comentarios y tergiversación dados á los honrados fines que con tal solicitud me propongo, he de exponerlos al público para que los conozca y no pueda nadie dudar de la rectitud de mis propósitos y de la serenidad en que fueron inspirados.

Cuando tomé posesión de este arriendo de Consumos el día primero del mes de Enero de mil novecientos siete, intenté hacer los afros de las cantidades de vino existentes en las bodegas, cuevas y cercados de esta población, á fin de que por la Administración municipal que cesaba se me amenazaran las cantidades que había percibido por derechos y recargos de conformidad con lo que terminantemente dispone el art. 19 del vigente Reglamento de Consumos, toda vez que no estando constituidos los depósitos domésticos á que hace referencia el capítulo XI de dicho cuerpo legal, por el art. 6.º del mismo, necesariamente tenían que ser consideradas las existencias de



vinos como llegadas al casco, y sujetos al pago de los derechos integros de tarifa.

Ante tan justa demanda del cumplimiento de la ley, el Sr. Alcalde don Ramón Roderó que en aquella fecha presidía el Ayuntamiento, y los señores Concejales de la comisión de Consumos D. Carmelo Madrid, don Luis Megía y otros; con asistencia del Secretario de la Corporación D. Patricio Solance, y con el laudable propósito de orillar un grave inconveniente, evitando molestias y perjuicios que los cosecheros, fabricantes, y exportadores de vinos de esta ciudad, me propusieron, é interesaron aceptase la fórmula de renunciar dichos aforos á cambio que la misma renuncia haría cualquiera otro arrendatario, ó entidad moral que al terminarse mi contrato me reemplazará en la Administración del impuesto, y no se diese el caso de tener yo que pagar una cosa que no había cobrado, comprometiendo en aquel acto su palabra de honor todos los señores mencionados de que tan justa reciprocidad sería sancionada legalmente por acuerdo del Ayuntamiento en sesión pública, como así ocurrió en la celebrada el 20 de Marzo de 1907, y se consagraria en la escritura del arriendo, evitando, al propio tiempo por medio de la continuación de ciertos, la constitución de depósitos reglamentarios, cuyas reglas fiscales habrían de ser en esta población un semillero de obstáculos, difícilísimos de vencer, y de grandes perjuicios para la industria vinícola de Valdepeñas y con ello su muerte, puesto para que así no fuese preciso sería que los poderes públicos anulasen el vigente Reglamento de consumos y se legislara otro acomodado á las conveniencias de mencionada industria.

Comprendiendo perfectamente estos gravísimos inconvenientes y la difícil situación económica del Ayuntamiento, en virtud del exacto cumplimiento del artículo 19, aunque entonces no tenía los motivos que hoy tengo de aprecio y consideración merecida por este noble é industrioso pueblo, deferente á las indicaciones y proposiciones de los dignos Alcaldes y Concejales que más atrás dejo nombrados, me presté gustoso, aceptando la solución propuesta y se otorgó en su virtud la correspondiente escritura pública, ante el Notario D. Juan Benito Molina, el día 27 de dicho mes de Marzo, consignando entre otras, la condición adicional que copio á continuación.

«Para el caso de que el Impuesto de

Consumos fuera nuevamente arrendado, el Ayuntamiento hará figurar en el pliego de condiciones para la nueva subasta con la obligación contraída por el presente contrato al tenor siguiente: El mejor postor no podrá reclamar nunca ni por ningún concepto del arrendatario saliente cantidad alguna en concepto de aforos de salida por la especie vino, teniendo presente que á D. José San Román al comenzar este arriendo, se le impuso la misma obligación respecto al Ayuntamiento, pudiendo solamente fiscalizar y perseguir á los tenedores de vino que no quieran ó no les convenga concertarse con la Administración, si establece tal medio de cobranza, y dejando de estar á cubierto con el oportuno depósito doméstico á su debido tiempo, facultades iguales que se reserva el actual arrendatario.»

Transcurrió el tiempo, y llegó el día en que próxima la extinción del actual arriendo de consumos, nuestro Ayuntamiento, celoso por el cumplimiento de su misión administrativa de las rentas del concejo, pensó en la forma de realizar en lo sucesivo la más importante de las que para su vida económica le conceden las leyes, cual es la de consumos, y convocada la Junta municipal, con ella acordó, que la forma de hacer efectivo el cupo del Tesoro, y los recargos municipales, fuese el arrendamiento de este servicio á venta libre á cuyo efecto se confeccionó el pliego de condiciones para la subasta.

Atento á la marcha de este asunto que tan directamente me afecta, concededor del acuerdo de la Junta municipal, pronto se me ocurrió, que si el Ayuntamiento cumpliendo su ineludible compromiso contraído por escritura pública consignaba literalmente en el pliego de la subasta, como se obligó verificarlo la condición que dejo trascrita, podría ésta no ser aprobada por antirreglamentaria por la Administración principal de Hacienda de la provincia, al remitirse el expediente á dicha autoridad para su exámen y censura, y en tal caso podría surgir un grave conflicto jurídico-administrativo si la subasta se llevaba á efecto sin esa condición, y el arrendatario que le reemplazase me exigía al amparo de lo que dispone el art. 19, el importe de los derechos y recargos del vino existente en las bodegas, cuevas, cercados y fábricas de esta ciudad, amén de los enormes perjuicios que sufriría la industria vinícola con la constitución inmediatamente de depósitos fiscales.

Y esto sentado, deseando siem-

pre evitar litigios odiosos que además llevan consigo aparejadas responsabilidades para las partes contratantes que no cumplen lo pactado solemnemente, tratándose del Ayuntamiento de esta localidad con cuya corporación he convenido cordialmente hasta ahora en todo lo que ha sido justo, y tratándose así mismo de su respetable é importante clase industrial y productora, me indujo á solicitar del Municipio, por medio de escrito que presenté con fecha 26 de Octubre último, la prórroga de un contrato por dos años en las mismas condiciones exactamente que rigen en la actualidad, puesto que este plazo está dentro del de cinco que la Ley concede á los Ayuntamientos para arrendar el Impuesto de Consumos, á fin de que en este interregno de tiempo pueda el Ayuntamiento conseguir la necesaria Real Orden que le conceda la excepción del aforo del vino existente en la mudanza de arrendatarios, en atención á las especiales circunstancias que concurren en esta ciudad.

Mis temores viéronse confirmados, pues la Administración de Hacienda devolvió á nuestro Ayuntamiento desaprobado el pliego de condiciones de la subasta que confeccioné, porque entre ellas figuraban algunas antirreglamentarias, y en este estado las cosas, réstame esperar con buena fé siempre, deseoso de bastardos egoísmos, y deseando huir de reclamaciones enojosas, litigios que detesto, mucho más cuando pueden suceder con la Municipalidad de un pueblo tan bondadoso como este de Valdepeñas que me dió generosa hospitalidad, y previo detenido estudio de tan importante asunto, se imponga el buen sentido, y acuerden los señores Alcalde, concejales y contribuyentes que componen la Junta municipal, lo que en justicia y equidad proceda, y sea conveniente; teniendo presente los compromisos contraídos conmigo por el Ayuntamiento, y mi comportamiento, como fiel cumplidor de los míos, desde el primer momento que se me adjudicó el arriendo hasta hoy.

JOSÉ SAN ROMÁN.

## NOTICIAS

### Mejorando.

Procedente de Madrid, ha llegado el popular y distinguido Banquero, D. Francisco Morales Cruz, acompañado de su distinguida familia. Parece, dentro de la gravedad, que viene un poco mejorado.

Nos alegramos, y hacemos votos por que continúe el alivio de tan querido amigo.

### De viaje.

Ha marchado á la Corte, á fin de reponerse de su enfermedad, nuestro estimado amigo D. Juan de Dios Santa María.

Deseamos verle pronto de regreso completamente mejorado.

### Enhorabuena.

La dimos muy cordial á nuestro buen amigo D. Onofre Cornejo y Caminero, por haber sido nombrado Alcalde de esta ciudad.

Dadas las excelentes condiciones que adornan al joven Alcalde, y los buenos deseos de que está animado, no dudamos que ha de beneficiar en cuanto pueda á ésta población.

### Enlace.

En la noche del miércoles último, contrajeron matrimonio la distinguida y bella señorita Encarnación Palacios, con el teniente del arma de caballería, D. Luis Arias y Quirós.

Al acto, que se celebró en la morada del padre, D. Siro Palacios, fué invitado lo más selecto de la sociedad.

Le deseamos muchas felicidades y eterna luna de miel.

### Llegada.

Han llegado de su viaje de novios, nuestro buen amigo D. Graciliano Merlo y su bella esposa doña Regla Maya.

Al darles la bienvenida, tambien les participamos nuestra enhorabuena y les deseamos una interminable luna de miel.

### Por el Ayuntamiento.

Como creíamos que sería la primera sesión municipal, después de la toma de posesión del nuevo alcalde, bien de temprano acudimos á nuestro sitio, provistos de lo necesario para desempeñar nuestra misión, dispuestos á observar y comentar el rumbo que tomara la marcha administrativa.

Viendo que el número de los ediles presentes era suficiente para constituirse en sesión, sufrimos un verdadero desencanto al notar que se retiraban los concejales del salón, no celebrándose aquella, según se nos dijo, «por que había pasado la hora».

¿Es que tenían unos ú otros que hubiera hule.

Imp. de Mendoza, Jijón 12

Que la savia de tu tronco sea la sangre que vibra para el amor, savia que llena el corazón de vida.

Que en el amable misterio de tus ramas escondidas, cante el dulce ruisenior su amorosa melodía.

Que el amor sea en tí un arpa que palpita en cada fibra de tu tronco, y que en los labios se haga palabra encendida.

Que te respete la furia del viento, la embravecida pasión mala, que despoja las buenas ramas floridas.

Y que te halague, cual mano de mujer, la dulce brisa, dándole á tu fortaleza su ternura femenina.

Arbol amigo, da sombra al que á tu amor se cobija: se, entre la hoguera del sol, sombra breve, sombra amiga!

Corazón, corazón duro del hombre, tierra baldía... ¡Que cante el agua en tus surcos que se hagan flor tus semillas!

Que haya en tí una primavera renovada cada día y una sucesión de flores constantemente te vista.

Que á las hojas nuevas de hoy, al amanecer nacidas, suceden otras, en una renovación infinita.

Corazón, árbol planchado en la tierra de la vida: seas brote tierno y débil, seas rama fiorecida,

seas viejo tronco herido ó melancólica ruiua; que al amor de Dios florezcas como una tierra bendita,

para que, en la tarde triste de tu vejez pensativa, tengas quien vaya á sentarte en tu breve sombra amiga.

\*\*

### LA TRISTEZA DEL INVIERNO

Cierra al frío, cierra al viento, cierra á Noviembre tu puerta y abre el alma al sentimiento del invierno que despierta.

Cierra tu hogar al lloroso plañir de la lluvia fría y abre el corazón piadoso á toda melancolía.

Que es tiempo triste y umbrío en que el dulce sol no alienta y hasta el alma tiene frío si el amor no la calienta.

son de una egregia aristocracia vuestra bondad y vuestro aror y es un perfume vuestra gracia sobre este valle de dolor.

¡Oh misteriosas almas buenas, oh corazones maternales, oh labradores de colmenas que rebosais en los panales!

Almas amigas y piadosas y como el agua transparentes, ¡bellas rosales que dais rosas sobre una tierra de serpientes!

Almas ungidas por las luces de resplandores cenitales, ¡crucificadas en las cruces de los enconos mundanales!

Sois de una extirpe milagrosa, vuestro linaje es áureo y puro, sois una raza esplendorosa sobre este pobre valle oscuro.

Encantadoras almas buenas unas alegres y otras tristes, más de dulzuras siempre llenas, pues con tu amor, amor, las vistes; enamoradas ideales, adoradoras de la vida, ojos abiertos á los males que ofrecen bálsamos á la herida; para vosotras es la pura irradiación del goce humano porque sabeis de la ventura de amar del cielo hasta el gusano.

Dulces y claras almas buenas que teneis gracia de mujer, sangre de niño en vuestras venas y amor de madre en vuestro ser;

como la vida siente amable el que se acerca á vuestro amor y consolais lo inconsolable, dulces maestras del dolor!

¡Como la pena de la vida se dulcificara á vuestro lado y es una pena que se olvida porque en vosotras se ha endulzado!

¡Como al amor de vuestro acento y vuestra mágica mirada, esponja un dulce sentimiento nuestra bondad mal cultivada!

Que Dios os guarde, misteriosas sombras venidas del amor, bellos rosales que dais rosas sobre este valle de dolor...

\*\*

### EL ÁRBOL

Se han hecho fruto los gérmenes, se han hecho flor las semillas... Qué como los campos llenos de flores, sean las vidas!

Qué el árbol del corazón se yerga, al amor del día, y abra generosamente todas sus ramas floridas!



# ACADEMIA MERCANTIL

CRISTO, 29

Cálculos Mercantiles y operaciones de Banca, contabilidad por partida doble, código de comercio

➔ PRECIO: PESETAS DIEZ MENSUALES ➔

*Horas de clase: 2 a 4 tarde y de 9 a 11 noche*

## Atención!

CEMENTO DEL DIABLO para pegar toda clase de objetos de porcelana y cristal á 0'50 pesetas, caja.

QUITAMANCHAS UNIVERSAL, lo mejor conocido hasta el día, no ataca absolutamente nada á los colores, su precio 0'15 pesetas pastilla.

CALLICIDA EXPRES. El mejor de todos. En cinco días extirpación completa de toda clase de callos, durezas y ojos de gallo. Obra rápidamente y sin molestia.

Unico punto de venta en Valdepeñas: *Farmacia* de D. Angel Gómez González, calle de 6 de Junio (antes Ancha, 62)

Que es tiempo de pena y llanto,  
de horas que á los pobres hleren,  
y de pájaros sin canto  
y de enfermos que se mueren.

Tiempo de sol apagado  
y de rosas que se hielan,  
de campo triste y callado  
y brumas que desconsuelan.

Tiempo de vejéz y olvido  
y de pensar en los muertos,  
amores que se han perdido  
y jardines que están yertos.

Que es hora de abrir el pecho  
á la piedad infinita  
por el sin pan y sin lecho  
y por la rosa marchita.

Hora de meditaciones,  
hora pasada y doliente  
que llena de evocaciones  
la soledad de la frente.

Abre el alma al sentimiento  
del invierno: sol caido  
luna triste, voz del viento,  
camposanto del olvido...

Abre el alma á la tristeza  
del pobre niño que llora  
del famélico que reza  
y del anciano que añora.

Que ya viene el triste invierno  
y ha de haber un ruiseñor  
que cante en el árbol tierno  
del alma, piedad y amor.

El duende del frío, aleve,  
se adueña de los hogares,  
la crueldad de la nieve  
mata nidos y cantares,

la lluvia llora tristeza  
la noche suena á lamento,  
tiembla la Naturaleza  
á la amenaza del viento,

están los niños helados  
y tiene frío el amor...  
¡Abrid los brazos amados  
para prestarte calor!

Que es corto y sin sol el día,  
que es la tarde macilenta,  
que es la noche larga y fría  
y cuantos trágicos cuenta,

y los niños tienen miedo  
y se quejan ateridos...  
¡Arrulladles dulce y quedo!  
¡Calentad los pobres nidos!

Descansad en la ternura  
maternal de la mujer,  
bebed en la fuente pura  
que nos da Dios á beber;

que ruedan grises las horas,  
que el tiempo sabe á tristeza,  
que entre brumas incoloras  
nos niega el sol su belleza,

y el corazón necesita  
un sol que dé calor...  
¡Buscad la lumbre bendita  
en el hogar del amor!

Que el invierno triste viene,  
que el duende del frío acecha,  
que el cielo pálido tiene  
su pompa de oro deshecha,

que están los campos nevados,  
que el viento suena á balido,  
que hay niños abandonados  
que están buscando su nido...

\*  
\*\*

AL PAN NUESTRO DE CADA DÍA

Dios le dijo á Adán:  
... y con el ardiente  
sudor de tu frente  
ganaras el pan.

¡Salve, pan divino,  
salve, pan cristiano!  
Por tí es el camino  
del destino humano.

Por tí es el combate  
cruel y fecundo.  
En tu cuerpo late  
la sabia del mundo.

Tú eres la semilla,  
tú eres la esperanza,  
tú el fruto que brilla  
en la lontananza.

Tú eres el tesoro  
del surco labrado,  
tú la espiga de oro  
de Agosto colmado.

Tú el grano sabroso  
que muele el molino  
¡tú el pan glorioso  
dei cuerpo Divino!

La oración se eleva  
pidiéndole al cielo,  
el hombre renueva  
cada sol su anhelo.

Eres áurea presa  
de menesterosos,  
brillas en la mesa  
de los poderosos,

eres la alegría  
del humilde hogar...  
¡No hay labio que ría  
si tú has de faltar!

Por tí se doblega  
la frente sudosa,  
por tí el siervo ruega  
lluvia venturosa;

por tí el hombre ama  
la lucha traidora,  
por tí el padre clama,  
por tí el niño llora...

¡Pan! ¡Oh pan humano  
que riega el sudor!  
¡Pan, fruto lozano,  
que sabes á amor!

¡Precioso alimento  
de nuestra ventura!  
¡Objeto cruento  
de nuestra amargura!